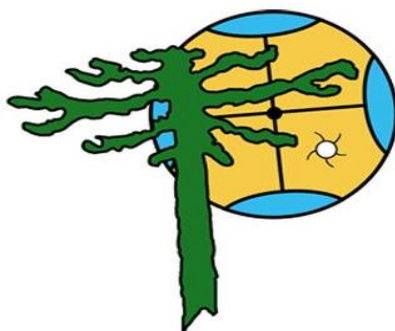




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 008
07.02.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 008 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 07 días del mes de Febrero de 2017, siendo las 09:21 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 008 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, sr. César Carrasco Jiménez, sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, señor Adrián Burdiles Poblete, señor Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, la señora Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 007
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 002
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Intervención de Encargado de Proyecto de Electrificación Rural
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 008, siendo las 9:21 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 007

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 007

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

2. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 002

Concejala Contreras: Falta abstención de la concejala contreras en patente de Sra Yerty contreras

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 002

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ



Concejal Calfueque
Presidente

SÍ
SÍ

Acta Aprobada con observaciones

3. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a carta de fleteros de Curarrehue solicitando ordenamiento de este servicio a la comunidad.

Presidente: Indica que se revisara la ordenanza, pero señala que solo en el mes de octubre se realizan cambios, da lectura a ordenanza Art 8, donde menciona los requisitos de iniciación de actividades, carnet de conducir, camioneta, papeles al día del vehículo etc. ellos están solicitando respetar a los antiguos y pedir el certificado de registro de hogares,

Sr. Manuel Quiroga: indica que a la edad que tienen, no encontraran otro trabajo y ellos pagan derecho a paradero y son 7 fleteros, para los días de pago informa que llegan muchos vehículos a realizar fletes y andan vehículos, jepp que no son autorizados.

Presidente: indica que llego un caso y no se autorizó el uso de un jepp, para fletes

Sr. Manuel Quiroga: indica que sacan permiso con uso de camioneta, pero también usan vehículo con el mismo permiso y usan ambas

Vecino: indica que andan muchos vehículos los fines de semana y esas personas tienen un trabajo estable

Concejala Contreras: Sería bueno ver la lista de los fleteros que tienen permiso, algunos no tienen iniciación de actividades

Presidente: Comenta que se le debe pedir a los nuevos que piden permiso, deben traer sus iniciación de actividades

Concejala Contreras: Consulta quienes son los que fiscalizan

Presidente: señala que carabineros principalmente debe fiscalizar, porque hay inspectores municipales, pero se les asigno la función, aparte de la que ya tienen, porque si salen a la calle quien hace el trabajo administrativo de sus departamentos

Concejal Burdiles: Hace años que ha pedido que se regule esto, hay que reconocer a las personas que llevan años trabajando en este tema y hay que priorizarlos, indica que quedaron de organizarse con un sindicato, pero les faltaba gente, señala que el Alcalde puede autorizar a constituirse con menos gente, indica que no hay servicio nocturno de fletes; algunos terminaron su iniciación de actividades, solicita que la municipalidad ordene el tema de los fleteros y estacionamiento para todos, Ver el costo

Concejal Calfueque: Sería bueno que el listado que entregara don Ismael, se entregue junto a la Ordenanza a Carabineros, hay que regular y cree que están cumpliendo con las exigencias que se pide en la ordenanza

Sr. Manuel Quiroga: si hubiese regulación de esto, ellos se pondrían de acuerdo y hacer turno de fin de semana y ordenarse



Concejal Carrasco: Consulta si se puede hacer algo mientras llega octubre para modificar la ordenanza

Presidente: Instruye a don Ismael entregar listado de fleteros con sus permisos a carabineros e indica que los días de pago se pedirá a carabineros que fiscalice, porque llega mucha gente

Concejala Contreras: consulta si es la primera vez que vienen al concejo a solicitar esto.

Sr. Manuel Quiroga: indica que no habían venido, pero si habían hablado varias veces con el Alcalde y les ha dicho lo mismo.

Concejala Contreras: Comenta que tiene un programa de radio los días viernes y ahí han llamado varias personas para reclamar sobre los montos de cobro, cree que no puede ser que hasta ahora no hayan dado solución a su problema, porque se debe ordenar el tema y colocar requisitos, indica que la carta la enviaron hace días y no esta en tabla para haber tenido los antecedentes a mano, sugiere que consulten con la secretaria municipal por si se quieren organizar con personalidad jurídica. Además pedirá una copia de la ordenanza para estar al tanto.

Concejala Carinao: Indica que es bueno que se organicen y tomarse de la ordenanza y sugiere que se incluyan en la cámara de comercio, organizarse con los horarios e informar de quienes están con sus papeles al día.

Concejal Carrasco: Solicita el Listado de fleteros que han pedido permiso y que están al día -solicita sugerencias para hacer la modificación de la ordenanza en este aspecto

Jefe de Rentas y patentes sr. Ismael Basso: Señala que la municipalidad entrega un certificado provisorio que rige del mes que lo pagaron hasta el 31 de diciembre

Concejal Martínez: indica que si llega con un vehículo nuevo con todos sus documentos, no se le puede negar trabajar

Jefe de Rentas y patentes sr. Ismael Basso: Señala que así es

Concejal Martínez: Hay que tener cuidado con la Ley, no se puede limitar el trabajo pueden hacer un, reglamento interno y organizarse, hay que ver la cantidad de fleteros en la comuna

Concejal Burdiles: Le gustaría que lo asesoren legalmente para que se organicen como sindicato, sugiere que para que se realice bien la fiscalización de Carabineros deben estar identificados como fleteros autorizados. Comenta que pasara si de aquí a octubre llegan 50 fleteros con todos sus papeles al día como se va a regularizar si están con todos los documentos

Sr. Manuel Quiroga: Señala que los fleteros son todos ilegales dependen solo de un permiso provisorio que entrega la municipalidad, indica que según la SEREMI de Transporte se autoriza para transporte de objetos una camioneta cabina simple y no para transporte de personas, pero para comunas cordilleranas se deja utilizar camioneta doble cabina y se traslada a la gente también.

Presidente: Señala que la Concejala tiene en su poder toda la información incluyendo la ordenanza en un pendrive que se les entrego el 06 de diciembre, Comenta que a partir de las conversaciones que se han hecho y los análisis, no procede que la municipalidad autorice a los fleteros, y esto se hace debido a que nadie fiscaliza al municipio, pero insiste que hay que tener la asesoría legal, para ver si tiene la facultad de hacer esto, Informa que hay un proyecto de ley donde habría una posibilidad para transporte de carga para comunas chicas y cordilleranas la municipalidad da estos permisos, ha hablado con don Ismael consultando si se puede restringir a unos pocos es el derecho y no se puede, indica que para los vendedores ambulantes se exigió que los vendedores fueran de



la comuna, años atrás se empezó a trabajar con fletes en forma ilegal y sacaron muchos partes y por eso se ordenó y se comenzó a entregar permisos provisorios, señala que hay una ley que no sabe cuál es su tramitación y ahí descansa, no se ha aprobado, hoy no tiene argumento legal para negarle el permiso a quien llegue con todos sus documentos.

Sr. Manuel Quiroga: si no hay regulación para todos, ellos igual deben tendrán sus permisos

Presidente: Señala que para ejercer la actividad, deben tener el permiso provisorio, porque si los detiene carabineros opera que deben tener un documento de la municipalidad y no es menor lo que dice don Adrián de identificar a los fleteros

Concejal Burdiles: sugiere pedir como requisito un certificado de un taller mecánico

Presidente: indica que eso se hace para sacar la revisión técnica

Concejal Carrasco: indica que cuando se ordene el tema de los precios cobren una tarifa igualitaria, la gente elegirá con quien quiere irse.

4. INTERVENCION DE ENCARGADO DE PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL.

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: Da Lectura carta del sr Francisco Huitrañan proyecto TER Puala Alto- Puesco

Concejal Martínez: Consulta por el caso de Don Omar Contreras Carrillo, su esposa es Brígida Torres Opazo

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: Responde que están en el listado

Presidente: Comenta que el mandante es el Gobierno Regional y la empresa es CGE, exigencias servidumbre de paso, acuerdo de quien mando hacer la pega y quien hará análisis presupuestario, la idea es empezar con las 16 personas que están listas, sin problemas

Concejal Calfueque: solicita que se haga reunión con las personas que incluyen el proyecto para informar bien.

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: indica que es una reunión técnica que la organizan ellos, no el municipio

Concejal Burdiles: señala que la red debe pasar por los campos en los que hay problemas, consulta como se soluciona

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: Responde que se podrían desviar, pero buscan siempre la línea recta y ven el tema de presupuesto

Concejala Carinao: Electrificación rural para la zona alta que posibilidad hay

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: el proyecto no es solo para Puente Basa Chico, barca varios sectores, pero mientras menos gente en los grupos, más probabilidad que sea aprobado, se llaman anteproyecto luego colocan código y de ahí se llaman proyecto

Concejal Burdiles: Consulta si a la Familia Huirilef le conectaron la luz



Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: Responde que ese trámite se hizo en forma particular, comenta que hace 2 meses pidieron un documento y el cree que debiera estar listo

-Informa que hay sistemas alternativos de electrificación proyecto SUBDERE postulado por SECPLAC fotopaneles en casa

-Proyecto fotovoltaica se postula por agrupación con PJ asesoría ministerio de energía región de la Araucanía ese postula por bases, para sedes

-FPA agosto se abren las postulaciones para organizaciones, no se ha creado fondo para beneficiar von luz a viviendas

Concejal Carrasco : Consulta por proyecto de AMCAM tiene plazo

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: indica que no tiene plazo lo está viendo Gloria Uribe, están buscando gente para este proyecto

Presidente: Informa que los profesionales de la AMCAM son con fondos de la SUBDERE y se postula a fondos externos

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: Otro tema del que Informa es que se encuentran 19 luminarias apagadas en el sector de Puala, de estas luminarias 16 tiene las ampolletas quebradas y 4 luminarias que están ubicadas donde hay casas están con ampolletas pero apagadas, debe haber un corto circuito, pero señala que este tema le corresponde a Obras y no a él

Presidente: Indica que para hacer esos trabajos se debe tener camión con capacho

Concejal Carrasco: con respecto a la responsabilidad de este tema es de DOM, no de don Gustavo él no tiene responsabilidad alguna

Presidente: Señala que pedirá a la Directora de Obras que haga cotizaciones de empresa externa, para mantención de luminarias.

Concejal Burdiles: sugiere arreglar el camión pluma y comprar un capacho para usarlo en estos temas

Concejal Carrasco: Solicita que se considere un chofer para camión de recolección de basura

Presidente: Está viendo la posibilidad de tener en contrata a un ingeniero constructor porque si no está la DOM se para todo, con respecto al chofer es complicado, estos meses debido a las vacaciones de los funcionarios se piden conductores municipales para cubrir los servicios traspasados

Con el Tema de la ausencia de la DOM se han visto perjudicados algunos proyectos, las rendiciones pendiente etc.

Encargado De Proyecto De Electrificación Rural sr. Gustavo Díaz: Informa que tenemos 2 camiones en pana en el mismo día y otro que hay que enviar a la kauffman.

Indica que con respecto al chofer, se puede tener un conductor con póliza a honorario ocasional para manjar camión

5. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: indica que había un tema pendiente de sanción que era la Contratación de una persona para el cargo de Delegado Municipal en Catripulli

Concejal Martínez: consulta si necesita el delegado en Catripulli



Presidente: Responde que si, sino no lo pasaría

Concejala Carinao: indica que Catripulli sugirió que no tuviera delegado, debido a la cercanía con Curarrehue y por ello solicita delegado para las zonas altas

Presidente: Comenta que el único sector que podría requerir contraparte municipal es Reigolil, no es una situación que este planteada, lo está viendo, la facultad del concejo es crear el cargo

Concejal Burdiles: Comenta que le parece que el Delegado de Catripulli ha hecho bien su trabajo, es seguro que no le acera bien a todos, pero ese sector abarca muchos más en sus alrededores abarca los alrededores que están alejados de Catripulli, le parece bien que exista un delegado y es de confianza del Alcalde y está haciendo su trabajo, considera que en Reigolil se podría tener un delegado sería bueno, en cuanto al delegado actual tiene una buena opinión de él, ha hecho su trabajo y es difícil ser querido por todos, indica que llevo un documento que no se si viene con aprobación de las bases, porque la carta no viene acompañada de una acta y no le da seguridad

Presidente: Somete a consideración del Concejo la contratación de una persona sobre la bases de honorarios de acuerdo Art. 4º de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, para desempeñar la función de Delegado Municipal en el Sector de Catripulli a contar del

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°097

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOBRE LA BASES DE HONORARIOS DE ACUERDO ART. 4º DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL EN EL SECTOR DE CATRIPULLI

Presidente: Señala que tramitó una audiencia para apoyar a los padres y apoderados de la Escuela Likankura proyecto que esta con recomendación social ósea RS para el Gobierno Regional, pero el Intendente señalo que tiene todas las platas comprometidos hasta el 2018 y no todas las platas se gastan en un año, así que quieren explicar en detalle al intendente y equipo el proyecto

-El proyecto de Reposición Biblioteca fue informado en un mensaje, esta hoy en el concejo regional se entrevistó con el presidente de la comisión del CORE y le comento que tienen un acuerdo de resolver en 30 días los mensajes y se comprometió que la última semana de febrero pasara el mensaje a la mesa para resolver la Reposición de la biblioteca proyecto de \$500 millones de pesos

-Informa que fue a Temuco la semana pasada y se entrevistó con la jefa de análisis del Gobierno Regional srta. Karina López, comento que el Gobierno Regional y Obras públicas, tiene un convenio de ejecución de obras y este tenía que construir el puente Cares por un valor de 504 millones, el diseño de Ruta Curarrehue -Reigolil 50 km, reclamo la inversión y le dijeron que no tenían platas sectoriales, se entrevistó con el intendente y el pidió cambiar la fuente de financiamiento y se hizo, ahora pide un pronunciamiento para saber quién se va a hacer cargo del financiamiento del diseño de la Ruta son 900 millones la idea es anticipar la obra con el puente por FNDR

-Proyecto agua potable, comenta que hay observaciones impulsando reunión para salvar la situación de familias que quedaron fuera, por no creer en el proyecto y se incluyeron ampliando asi el proyecto, esta a cargo Claudia Botello y ella lo está viendo

-reunión con Catripulli por proyecto agua potable rural



-conversación con los sacerdotes pide autorización para hacer un pozo profundo para agua potable al lado del colegio

Concejal Burdiles: el diseño de asfalto Curarrehue Reigolil, porque no se hace por etapa, para que salga más económico o hacer todo el diseño y ejecutar por etapa debido a las emergencias que nuestro país y región enfrenta

Presidente: Responde que él va por el diseño completo y cuando se ejecute seguro va a hacer por etapas

Concejala Contreras: Consulta hasta donde está hecho el estudio

Presidente: Responde que se consideraron 50 km llega hasta Flor del Valle
-Está pidiendo al Gobierno Regional que ponga los recursos.

Concejala Carinao: Le preocupa el estudio hidrológico de las zonas de los sauces Maichin, frontera Reigolil

Presidente: Instruye que Claudia Botello Informe

Concejala Carinao: consulta si se contactaron con el joven que rompió el puente y que va a repararlo

Presidente: Indica que la persona que compro los durmientes que llevaba el camión que hizo colapsar el puente donó 4 basas y la intervención de la Municipalidad fue a sacar un coihue, informa que habló con la vecina para que no cortara el paso del baho, hasta que esté listo el puente, la Municipalidad tiene comprado los clavicotes, señala que van a faltar tablonces

Concejal Burdiles: Indica que Cuando se licita se hace por un monto y cuando salen otros arreglos se perjudica el monto que se usa para arreglar el camino Curarrehue Reigolil

Presidente: indica que no es tan así

Se pidió reparación para pasarela los sauces, pasarela de Purranque, Casa Lata, Angostura la repararon la hizo vialidad, pero no se atreven con la pasarela de Puente basas Grande

Concejal Carrasco: Consulta si al consultorio llego alguna doctora o está subrogando, ya que una paciente reclamo por la atención de esta doctora

Presidente: Responde que la usuaria haga el reclamo por escrito, para activar los mecanismos que corresponden.

Concejal Carrasco: Consulta por el ART 45 del depto. de salud es para todos los conductores

Presidente: Responde que se paga solo a Charly 2 y se cancela por turnos realizados, indica que el solicito que los viáticos fuesen equitativos y los turnos será igual de disposición del encargado de vehículos y no se dará a que sea equitativo

Presidente: pedir informe de turno, comisiones, pedirá que expliquen

Concejal Carrasco: Consulta si realizaran compras de estanques

Presidente: están viendo los requerimientos de ello y se presentara modificación presupuestaria para ello



Concejal Burdiles: indica que cuando presenten modificación presupuestaria solicita que venga con el desglose del gasto y listado de gente beneficiaria de estanque, lo bueno es cuando usan estanque comunitario para beneficiar a varias familias, el problema se da cuando cada familia vuelve a pedir un estanque para tenerlo en forma individual, ahí se van entregando recursos a veces a las mismas personas

Presidente: Tiene razón, cuando el estanque es comunitario beneficia a más y se gasta menos, pero la gente ocupa el agua potable hasta para regar plantas o para la lavadora y luego quieren un estanque para cada persona. Indica que todos los días llegan solicitudes de estanque

-Informa de una nueva etapa de atrapar las aguas lluvias poner estanque con todos sus canaletas y ha dado buen resultado, ha sido bueno porque tiene agua para regar °

Concejala Contreras; Señala que solicito informe de catastro de adultos mayores en la comuna incluyendo postrados adultos mayores

Presidente: indica que para el jueves debe estar

Concejal Burdiles: se acercaron algunas damas madres de familias a conversar acerca de las fiestas que se están realizando en la comuna que ya son unos eventos grandes, cree que esto no le hace bien a la comuna, porque muchos jóvenes adolescentes se arrancaron de sus casas para asistir a uno de estos eventos, ahora hay una fiesta electrónica que se autorizó en la comuna en la pampa Curipan, se comenta que don Manuel Esparza encabeza el tema y esperan recibir 15 mil personas, cree que debería ver el tema de los mega eventos masivos, también se benefician otras personas con venta de comidas, que es bueno, pero los efectos de estas fiestas le preocupa como es droga alcohol.

Presidente: cree que hay que darle una vuelta a los mega evento años atrás autorizo en Casa de Lata un mega evento promocionado como Pucón- Curarrehue fue una fiesta electrónica, no recuerda la cifra exacta que cobraba por ordenanza era nada como \$20.000, pero él los hizo dar una aporte al municipio de \$8.000.0000 ellos hicieron su aporte, pero esto está fuera de ordenanza. La municipalidad no está impedida de recibir reportes y se evaluara el certamen, ahora llego una solicitud de don Manuel Esparza y la autorizo pero no tomo conciencia de la envergadura del evento, hay que analizarlo ver el tema del tránsito, estacionamiento, orden público, basura, bebidas alcohólicas, es bueno que lo plantee y analizar.

Concejal Burdiles: Señala que el fiesta del Puesco Fest hubo mucho menor de edad, mucha gente, hay otras comunas que no están autorizando estos eventos

Concejal Martínez: Si en esa oportunidad se autorizó el Puesco Fest, porque no dar autorización a don Manuel Esparza, porque cuestionarlo

Concejala Contreras: Responde que no cuestionarlo no es en contra de la persona, sino que la actividad en si

Concejal Martínez: Consulta cuanto paga el Puesco Fest

Concejal Calfueque: Consulta si hay posibilidad de ayudar con mejoramiento de vivienda a Monica Huilipan de Loncofilo

Presidente: Indica que no ha podido comprar materiales de construcción, consulta si la persona tiene título del terreno para que entre por política de vivienda y si no hay que ayudar

Concejal Calfueque: Responde que no tiene título, trae otra petición de don Jorge turra también es un caso materiales de construcción



Presidente: Responde que lo vera

6.PUNTOS VARIOS

Concejal Martínez: La sra. de Riffo necesita ripio si puede pasar el camión

Presidente: Señala que los conductores conocen el camino, hablara con ellos y verán donde dejar el material más cerca.

Concejal Martínez: indica que se podría retomar la participación de Artesanas en una Feria que tenían en Junín de los Andes, para exposición de productos en argentina, años atrás se participó y vendieron todo, era una feria artesanal mapuche

Presidente: Revisar convenio con Junín de los Andes para llevar exposición de nuestras artesanas

Concejal Martínez: Les gustaría acompañar al presidente para ir con la delegación a la audiencia con el intendente

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal participación del Concejal Martínez a asistir audiencia con el Intendente de la región de la Araucanía en la ciudad de Temuco el 07 de febrero a las 12:00 hrs.

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°098

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES A PARTICIPAR CON EL SEÑOR ALCALDE ABEL PAINEFILO BARRIGA DE AUDIENCIA CON EL INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA EN LA CIUDAD DE TEMUCO EL 07 DE FEBRERO A LAS 13:00 HRS.

Concejal Calfueque: indica que don Darío Collinao quiere solicitar poder ocupar el terreno de Catripulli para acopiar leña

Presidente: da la palabra a sra. Droguett

Sra. Droguete: Indica la atendieron en el consultorio y quisieron ocupar un ecógrafo pero no sabe si no lo saber usar o es que esta malo, pero tener eso y no sacarle provecho, así se podría haber descubierto que tenía cálculos en la vesícula.

-Señala que estuvo en el hospital por su operación y vio que habían adultos mayores solos en el hospital y que nadie iba a buscar cuando le daban el alta y eso le preocupa, porque no tiene como volver.

-Con respecto a los eventos, es una pena porque ve que los chicos se desbandan y los locales vendan bebidas alcohólicas, poca conciencia con la basura, le gustaría saber quiénes son los inspectores municipales, y hacer regir la ley si no cumplen con limpiar cobrar multas

Concejal Burdiles: Quisiera saber cuáles son los avances del Plan Regulador

Presidente: Señala que le pedirá a la SECPLAC que exponga de eso



Concejala Contreras: Solicita los antecedentes del accidente de don Aron Ancamil

Agotados los temas se finaliza la reunión ordinaria a las 12.30 horas

RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA N° 008

ACUERDO N°097

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA SOBRE LA BASES DE HONORARIOS DE ACUERDO ART. 4° DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL EN EL SECTOR DE CATRIPULLI

ACUERDO N°098

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES A PARTICIPAR CON EL SEÑOR ALCALDE ABEL PAINEFILO BARRIGA DE AUDIENCIA CON EL INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA EN LA CIUDAD DE TEMUCO EL 07 DE FEBRERO A LAS 13:00 HRS.